

Tensiones en el Estado Mayor por el arresto de un coronel

Unos ciento cincuenta militares celebran la Constitución en Madrid

Por segunda vez desde la aprobación de la Constitución, un grupo de jefes, oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas y de Orden Público celebraron el aniversario constitucional. A su vez, el arresto de un coronel de Estado Mayor provocó algunas tensiones entre los jefes y oficiales de ese cuerpo.

Luis CALZADA

Madrid — Unos ciento cincuenta jefes y oficiales y suboficiales de los tres Ejércitos y de las Fuerzas Armadas de Orden Público, algunos de ellos acompañados de sus esposas, celebraron ayer el II aniversario de la Constitución.

La reunión tuvo lugar en un restaurante madrileño anoche y en ella se encontraron militares de todas las graduaciones en activo, retirados y algunos separados del servicio.

El 6 de diciembre del año pasado, con motivo del primer aniversario de la aprobación de la Constitución, un centenar de militares se reunieron también para celebrar la efeméride. Entonces fue el único acto, aunque privado, para celebrar esa fecha que se celebró.

Acatamiento

La convocatoria se realizó en base a la legislación vigente que ampara el derecho de reunión de los militares cuando en la misma no se traten asuntos del servicio o la misma tenga matiz político. Al final de la cena uno de los asistentes pronunció unas palabras en las que destacó la importancia de la fecha. Afirmó que la reunión tenía como objetivo celebrar la Constitución y como finalidad resaltar con un gesto «cívico y patriótico» el respeto y acatamiento que la Constitución merece.

Por entender que este objetivo y finalidad era del máximo rango, ninguno de los presentes tomó la palabra y el acto finalizó con un brindis por nuestra máxima norma legal.

Estado mayor

El arresto del coronel Recio de Estado Mayor provocó algunas tensiones

ayer entre los militares de la Escuela de Estado Mayor.

El coronel Recio fue sancionado por el general Juan Canó Hevia, director de la Escuela de Estado Mayor, a ocho días de arresto.

El motivo del mismo, al parecer, es la actitud adoptada por el citado coronel con el comandante de la Escuela, José Ramón Monge. Este oficial ha sufrido recientemente dos arrestos. El primero, impuesto por el

coronel Recio, de catorce días, por una carta publicada a finales de agosto en el diario «ABC» en la que defendía la soberanía del Parlamento. El segundo, de dos meses, cumplidos en la prisión militar de Alcalá de Henares, tras su vuelta a la Escuela de Estado Mayor.

Arrestos

Tras el primer arresto, el comandante Monge fue apartado de sus tareas docentes con los alumnos. A la vuelta del segundo arresto, el coronel Recio le envió un escrito en el que le comunicaba que le dispensaba de asistir a las dependencias de los alumnos y que había solicitado su baja de la Escuela.

Esta actitud del coronel Recio fue considerada por el mando como no correcta, al estar el caso del

comandante Monge en niveles superiores, por lo que el general Canó decidió el arresto del coronel.

El hecho provocó tensiones entre los jefes y oficiales de Estado Mayor, tensiones que se manifestaron en los actos de celebración de la patrona del Cuerpo, la Inmaculada, que tuvieron lugar ayer en la Escuela de Santa Cruz de Marcenado de Madrid.

Estas tensiones se tradujeron en un boicot a la copa que tradicionalmente se celebra en la escuela a las ocho de la tarde. Formalmente, el número de asistentes otros años estaba en los trescientos cincuenta, mientras en éste sólo se ha superado el centenar, siendo significativa la ausencia de la práctica totalidad de los profesores de la Escuela de Estado Mayor.



El Rey firmó la Constitución hace dos años. Hoy, algunos militares, la celebran.